



MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL "HERMILIO VALDIZAN"

N° 045 -DG-OEA-OP-HHV-DISA-IV-LE-2014

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Santa Anita, 14 de *Marzo* de 2014

Visto el Expediente N° 14-MP- 02265-00;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 80° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público Nacional, establecen las condiciones para el desplazamiento de personal;

Que, mediante Oficio N° 0080-2014-SA-DS-HSR-USOARRHH/DG, DE FECHA 10 de Enero del 2014, el Director General del Hospital "Santa Rosa", autoriza el destaque del servidor profesional Marco Antonio Ramos Salazar, con el cargo de Medico I, Nivel 5, para que preste servicios en la dependencia a su cargo.

Que, contándose con la Acción de Personal de propuesta de Destaque OARRHH-HSR-0023 emitido por la dependencia de destino y con la aceptación emitida por la dependencia de origen mediante Acción de Personal N° 003-2014-OP-HHV, se hace necesario emitir el acto resolutorio que autorice el desplazamiento bajo la modalidad de destaque;

En uso de las facultades conferidas mediante la Resolución Ministerial N° 701-2004/MINSA; que delega acciones de personal;

Con la visación de la Directora Ejecutiva de la Oficina de Administración y el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital "Hermilio Valdizán";

SE RESUELVE:

- 1°.- Autorizar el Destaque a partir del 31 de Marzo al 31 de Diciembre del 2014 de Marco Antonio Ramos Salazar, empleado de Carrera con el cargo de Medico II, Nivel 5, Plaza N° 054097 de la Cadena Funcional Programática 20-044-0097-99999-1563-00001-0133-0030, del Hospital "Hermilio Valdizán"- Unidad Ejecutora 017 al Hospital "Santa Rosa" Dirección Regional de Salud V Lima Ciudad.
- 2°.- La Oficina de Personal de destino bajo responsabilidad remitirá mensualmente a la Oficina de Personal de Origen, los informes sobre asistencia; así como en forma semestral remitirá la Evaluación de Desempeño Laboral del servidor destacado.

Regístrese y Comuníquese,

AAA/GLCV/DBV.

Distribución:

Hosp..Santa Rosa
D.G.
Ramos S.
Control
Remuneraciones
Presupuesto
Secretaría
Legajo.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL "HERMILIO VALDIZAN"
[Signature]
Dra. *[Signature]* Arico
Presidenta Ejecutiva
C.M.F. 12667 RNE 4126

